

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Desarrollo Curricular

Oficio número DGDC/453/2016

Ciudad de México, 26 de septiembre de 2016.

**MTRO. CENOBIO POPOCA OCHOA
MIEMBRO DE LA RED DE INVESTIGACIÓN
DE EDUCACIÓN RURAL
PRESENTE**

Me refiero a su escrito dirigido al Mtro. Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública, mediante el que comparte algunas propuestas respecto al Modelo Educativo 2016.

En primera instancia quisiera agradecer su participación en el Foro de Consulta con Especialistas y Académicos realizado el 24 de agosto, de esta forma sus aportaciones expuestas en las mesas de trabajo serán consideradas para la elaboración de los nuevos planes y programas de estudios.

Es importante mencionar que el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) es la instancia responsable de analizar e integrar todas las opiniones y sugerencias que fortalecerán el Modelo Educativo y la Propuesta Curricular, por lo cual habilitó en el sitio web <https://www.gob.mx/modeloeducativo2016> la Consulta Nacional.

Lo invito a incorporar sus comentarios en dicho espacio para nutrir y enriquecer la propuesta curricular.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



S.E.P.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
Dirección General de Desarrollo Curricular

**MTRA. ELISA BONILLA RIUS
DIRECTORA GENERAL**

C.c.p. Mtro. Javier Treviño Cantú, Subsecretario de Educación Básica, SEP.

C.c.p. Lic. Nancy I. López Reynoso, Coordinadora de Gestión y Acuerdos, SEP. Ref. CGA-OS-7398-2016.

F. 3271

V. 1604255-01

MEGG/evo₂